Culturas	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA**	Página **1** de **2**
	☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	**Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Nombre del evento: Encuentro de evaluación de necesidades de la comunidad de Los Haticos		
Objetivo: Evaluar las necesidades de las Juventudes de la Comunidad de Los Haticos para la entrega de insumos		
Responsable: Pueblo Indígena Kankuamo	**Dependencia:**	**Lugar y Fecha:** 17 - Sep - 2025 Resguardo Indígena Kankuamo

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	La jornada inició en el espacio sagrado. Bajo la guía de las autoridades y sabedores, se realizó un ejercicio de descargue, donde la entrega de material tradicional sirvió para armonizar el pensamiento y limpiar la palabra de todos los presentes. Posteriormente, el grupo se trasladó al centro de reuniones. Allí, la autoridad local dio la bienvenida, y Andry Villazón, coordinador de jóvenes del Pueblo Kankuamo, tomó la palabra para contextualizar el encuentro dentro del sueño que representa el programa para el Fortalecimiento, Reivindicación y Transmisión Intergeneracional de los Conocimientos Propios de los Jóvenes de la Sierra Nevada De Gonawindúa, en el marco del acuerdo IM-165 del PND. Explicó que esta reunión era una fase crucial para escuchar y evaluar las necesidades, asegurando que la implementación del programa responda a un sentir colectivo y no a una imposición. El encuentro fue el diálogo abierto y de escucha atenta. Se plantearon dos preguntas centrales para guiar la conversación: ¿Qué insumos o materiales sienten las juventudes que necesitan para fortalecer su identidad y su proceso organizativo? Y de eso, ¿cuáles podemos priorizar para que movilicen de la forma más efectiva el fortalecimiento de sus conocimientos? La respuesta de la comunidad fue clara. Las autoridades y jóvenes explicaron que la música y la danza siempre han sido las prácticas que "llaman" y movilizan a las juventudes. Sin embargo, reconocieron con preocupación que esta motivación en ocasiones se frena o se pierde por no contar con los elementos necesarios para llevarlas a cabo. A partir de esta reflexión, se plantea lo siguiente:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Se estableció que la necesidad de fortalecer el uso de la vestimenta tradicional Kankuama tiene que ver con el fortalecimiento de nuestros saberes desde lo espiritual. Es una forma tangible de fortalecer la identidad y recuperar prácticas que el conflicto y la asimilación han intentado borrar. La vestimenta para uso cotidiano y para las danzas se vuelve, entonces, indispensable.

- Se hizo énfasis en los juegos tradicionales. Estos son vistos como espacio vital para encontrarse, permitiendo la interacción genuina y horizontal entre juventudes, infancias y autoridades, algo fundamental para la transmisión de saberes.

- Se destacó que el proceso de construir y elaborar los elementos de uso tradicional (como los collares o los mismos instrumentos de juego) es, en sí mismo, un acto de transmisión de conocimiento y un pretexto para el diálogo intergeneracional.

Gracias a este análisis colectivo, donde se argumentó el porqué de cada elemento, se llegó a una conclusión clara sobre las necesidades más urgentes. La comunidad y la comisión local de jóvenes definieron como prioritarios aquellos insumos que sirven como herramientas directas de convocatoria, identidad e interacción:

- Vestimenta de uso tradicional y vestimenta específica para las danzas propias para las juventudes
- Insumos para la elaboración de collares de vestimenta de las mujeres.
- Insumos para la realización de juegos tradicionales (Kukuruvaka y trompos de totumo).

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Existe el compromiso de hacer la entrega en los tiempos establecidos	**Equipo del Pueblo Kankuamo**	**Noviembre**
2	Se debe generar que con estos insumos aumente la participación de más jóvenes en los escenarios de encuentro comunitario	**Autoridades comunitarias**	**Permanente**
3	La comisión local de jóvenes y las autoridades se comprometen a utilizar estos elementos como herramientas centrales para la convocatoria y la transmisión de saberes.	**Comisión local y autoridades comunitarias**	**Permanente**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Objetivo: Evaluar las necesidades de los juventudes de la Comunidad de los Haticos para entrega de insumos

Responsable: Pueblo Kankuamo | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:** 17-sep-2025 - RIK

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Celia M Maestre	Mayor	Los Haticos			Celia M
2	Ilvio Maestre	Cabildo Menor	los Haticos			Ilvio
3	Yaileth Arias R	Coord Jovenes	los Haticos			Yaileth A
4	Elsida Arias	Mayora	los Haticos			Elsida A
5	Wildes Villazon Arias	Joven	los Haticos			Wildes V
6	Roby Montero	C. Semanero	los Haticos			Roby Montero
7	Kendis Karina A	C. Educacion	los Haticos			Kendis A
8	Carlos Gomez	Mayor	Los Haticos			Carlos G
9	Otiquio Maestre	Mayor	Los Haticos			Otiquio
10	Andrés Villazon A	Coord. Gen. Jovenes	O.I.K	3165723292		
11	Alexander Pacheco	Joven	Los Haticos			~~Alexander~~
12	Shirly Maestre	Joven	los Haticos			Shirly M
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co